

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022

No. 067-2022

Contratante: Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana.

Domicilio del Contratante: carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia - Teléfono 4377150.

Fecha de la convocatoria y publicación en la página web: 26 de septiembre de 2022

Plazo para presentarse a la convocatoria: 30 de septiembre de 2022

Servicio requerido: Prestar servicios profesionales independientes y autónomos para ejecutar la estrategia y el plan de comunicaciones externas e internas de la Iniciativa Barómetro de conformidad con los lineamientos técnicos del Contratante

Tipo de contrato a suscribir: civil de prestación de servicios.

Tipo de contratista: persona natural () persona jurídica ()

Lugar de prestación de servicios: Bogotá D.C.

Plazo del contrato a suscribir: 7 meses.

Valor total del contrato: Cuarenta y cuatro millones trescientos ochenta mil pesos m/cte (\$44.380.000) En este valor está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

Forma de pago: Seis millones trescientos cuarenta mil pesos M/CTE (\$6.340.000) mensuales contra entrega de productos.

Proyecto solicitante: Proyecto Iniciativa Barómetro.

Código del proyecto: 281120

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales que consideren contar con todos los requisitos descritos a continuación.

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en 1977. Posteriormente, se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de Intervención basada en la "Transformación Social" que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022

de cuatro fases procesales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y futuro deseado.

El Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz se ha especializado en investigación y estudios de construcción de paz y transformación de conflictos durante más de 30 años (<http://kroc.nd.edu>). Tiene su sede en la Escuela Keough de Asuntos Globales (<http://keough.nd.edu>) de la Universidad de Notre Dame (<http://www.nd.edu/>). Uno de sus programas de investigación más consolidados es la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM, por sus siglas en inglés - <https://peaceaccords.nd.edu>). La base de datos PAM es una fuente única de datos cualitativos y cuantitativos sobre la implementación de 34 Acuerdos Comprensivos de Paz (ACP) firmados desde 1989. Para que un acuerdo sea considerado comprensivo debe cumplir con dos criterios: ser producto de negociaciones que incluyan al gobierno y al principal grupo, o grupos armados opositores y, que las negociaciones hayan abordado las principales cuestiones que originaron la disputa entre las partes de manera que, al finalizar la negociación, éstas se reflejen en el acuerdo. El equipo de PAM está formado por miembros de la facultad y asociados del Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame.

Por su parte, la Iniciativa Barómetro es un proyecto del Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, cuyo aliado estratégico es el Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana. La Iniciativa Barómetro es un proyecto estratégico de construcción de paz diseñado para promover los niveles más altos de implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (Acuerdo Final), a través de la generación de información relevante para reconocer los avances, rezagos y retos de este proceso, así como para identificar las oportunidades que puedan contribuir a la superación de los obstáculos evidenciados. La Iniciativa Barómetro genera información relevante por medio del monitoreo de las disposiciones contenidas en el Acuerdo Final, definidas como compromisos concretos, observables y medibles, bajo los principios de independencia, imparcialidad y rigurosidad académica. Como resultado de dicho monitoreo, la Iniciativa prepara informes y productos que presentan análisis cuantitativos y cualitativos sobre los avances, rezagos, retos y oportunidades de la implementación del Acuerdo Final, y los socializa con los actores relevantes y tomadores de decisiones.

Para el desarrollo del objeto de la presente convocatoria el SNPS/CC fijará los lineamientos necesarios orientados a cumplir con la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Prestar servicios profesionales independientes y autónomos para ejecutar la estrategia y el plan de comunicaciones externas e internas de la Iniciativa Barómetro, de conformidad con los lineamientos técnicos del Contratante.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

2.1. Personas Naturales

- ✓ Hoja de vida. Diligencia hoja de vida en formulario Online.
- ✓ Hoja de vida en formato libre.
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de los certificados de experiencia laboral, referente a cuatro (4) años. Tenga presente que no se tendrá en cuenta, la experiencia que se desarrolle de forma paralela con otra
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriapservicios@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido.

Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de escogencia.

3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Cumplir con la formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, del perfil que se indica a continuación:

3.1 Formación Profesional y Experiencia

- Profesional en comunicación social o periodismo con especialización o maestría en comunicación social, relaciones públicas, relaciones internacionales, derechos humanos o campos afines
- Cuatro (4) años de experiencia profesional la cual debe estar certificada.
- Se valorará positivamente contar con especialización o maestría.
- Se valorará positivamente en la prueba técnica y en la entrevista el conocimiento sobre el Acuerdo Final de Paz de Colombia.
- Se valorará positivamente en la prueba técnica y en la entrevista la experiencia en la elaboración de herramientas comunicativas.
- Dominio del inglés y el español (oral y escrito).

4. OBLIGACIONES Y PRODUCTOS DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

4.1. **OBLIGACIONES GENERALES**

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana</p>	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Conocer y observar los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- Cumplir con el plan de trabajo que se pacte, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.
- Cumplir con responsabilidad, profesionalismo, autonomía e instrumentos y medios propios todas las obligaciones que se deriven del presente contrato.
- Proteger y reservar bajo confidencialidad efectiva los archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato que EL CONTRATANTE no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros

4.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DIRIGIDAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS ANTERIORES OBLIGACIONES GENERALES

- Presentar al supervisor del contrato el cronograma mensual de actividades para su concertación, así como el estado de avance de los compromisos.
- Implementar la estrategia de comunicación y visibilización, y producir contenidos comunicativos, de conformidad los lineamientos técnicos del Instituto Kroc y el SNPS-CC.
- Asesorar y proporcionar recomendaciones a la Iniciativa Barómetro y al equipo de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) del Instituto Kroc sobre estrategias de visibilización de los informes y productos elaborados por el proyecto.
- Velar por el uso correcto de los logos del Instituto Kroc, del SNPS-CC y de las agencias financiadoras en los productos elaborados por la Iniciativa Barómetro, de conformidad con los respectivos manuales de marca y en coordinación con el Director del Programa de Comunicaciones del Instituto Kroc.
- Apoyar la organización y realización de eventos de socialización y visibilización de los informes de la Iniciativa Barómetro.
- Diseñar y apoyar la construcción de las herramientas de comunicación de la Iniciativa Barómetro bajo un enfoque pedagógico y tomando en consideración las particularidades de las audiencias del proyecto.
- Verificar que todos los productos que se relacionen con la visibilidad de la Iniciativa Barómetro cumplan con las pautas de uso de marca, la calidad y las especificaciones técnicas requeridas por Instituto Kroc, el SNPS-CC y los donantes
- Asesorar en el manejo de las comunicaciones externas, las intervenciones y relaciones con medios de comunicación, en coordinación con el equipo de comunicaciones del Instituto Kroc y el SNPS-CC.
- Preparar los insumos para las intervenciones en medios de comunicación en articulación con el Representante de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) en Colombia.
- Hacer seguimiento y documentar las menciones de la Iniciativa Barómetro en los medios de comunicación.

4.3. PRODUCTOS A ENTREGAR

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana</p>	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Cronograma mensual de actividades, así como el estado de avance de los compromisos.
- Herramientas comunicativas en cumplimiento del cronograma de actividades, tales como comunicados de prensa, videos, podcast, newsletters e infografías.
- Informe mensual de actividades.

5. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CÁRITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

5.1. FRENTE A LA ENTIDAD CONTRATANTE:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la escogencia se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de escogencia que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC como parte de la contratación pacta con sus contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC.

5.2. FRENTE A LOS EVENTUALES CONTRATISTAS QUE SE POSTULEN A ESTA CONVOCATORIA:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de escogencia.
- La participación en este proceso de escogencia conlleva un reconocimiento expreso por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con agresiones a la vida e integridad de las personas.

6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE ESCOGENCIA

6.1. EVALUACIÓN

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 03 22/02/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

La evaluación de las personas naturales participantes se efectuará una vez conformada la lista corta de la presente convocatoria.

Se convocará a entrevista a las personas naturales participantes que hayan obtenido una puntuación mínima de 80 puntos sobre 100 en la prueba técnica. Los participantes que no obtengan este puntaje no continuarán en el proceso de escogencia.

Las personas naturales participantes serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR
1. Hoja de vida y experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Prueba técnica	30%
3. Entrevista	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

6.2. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ESCOGENCIA

Publicación de la convocatoria: 26 de septiembre de 2022

Fecha de cierre: 30 de septiembre de 2022

Escogencia y contratación: 01 de octubre al 31 de octubre de 2022

Inicio del contrato: 1 de noviembre de 2022

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO.

LAS FECHAS DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y/O INICIO DE LABORES PODRAN SER MODIFICADAS POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO SIN NECESIDAD DE NOTIFICAR PUBLICAMENTE.

DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.